

# MEMORIA

## 2021



Fundación  
**Impulsarse** >>>

ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO, ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA, FORMACIÓN EN HABILIDADES SOCIOLABORALES, FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS E INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

# PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD



## FUNDACIÓN IMPULSARSE

La Fundación ImpulsaRSE es una entidad sin ánimo de lucro que nace con la misión socio-laboral de mejorar la inserción social y laboral y la cualificación profesional principalmente de personas en situación de vulnerabilidad y/o de exclusión social.

Gracias a la experiencia acumulada por los/as profesionales que integran la Fundación ImpulsaRSE y a la intermediación que ésta habitualmente realiza con empresas, centros de formación y agencias de RRHH, se persigue mejorar las condiciones sociolaborales y, en consecuencia, de inclusión social, de aquellas personas y colectivos que presentan más dificultades de acceso al mercado laboral.

De esta forma, desde la Fundación entendemos que la incorporación al mercado laboral es uno de los pasos más importantes – aunque evidentemente no el único – para garantizar una calidad de vida digna, independiente y autónoma y favorecer la inclusión social de cualquier persona, pero especialmente de aquellas personas que, por su condición económica, origen étnico, género, orientación sexual, discapacidad funcional, etc. tienen más dificultades para lograrlo.

## OBJETIVOS

Podemos señalar a modo de resumen, que la Fundación ImpulsaRSE se plantea la consecución de los siguientes objetivos sociales:

- Favorecer la autonomía personal y una vida independiente de personas en situación de dependencia y en riesgo de exclusión social, mediante acciones de asesoramiento, formación, orientación y acompañamiento para la búsqueda de empleo y la inserción laboral.
- Facilitar el acceso al mercado laboral de aquellas personas con bajo nivel de formativo y experiencia laboral, mediante su incorporación a programas específicos de formación transversal y formación profesional para el empleo que los capacite para el desempeño de una profesión y la integración al mundo laboral.
- Proporcionar oportunidades y recursos que garanticen la igualdad entre mujeres y hombres y posibiliten la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral.
- Sensibilizar, informar y promover la implicación del tejido empresarial en la puesta en marcha de iniciativas y proyectos que ayuden a personas en situación de dependencia, exclusión social, desigualdad, etc.
- Trabajar en red con otras entidades del tercer sector para un mejor aprovechamiento de recursos.

## SERVICIOS OFRECIDOS EN EL 2021

Durante el año 2021 la Fundación ha desarrollado las siguientes actividades:

- Información, orientación y asesoramiento individualizado para la búsqueda de empleo y la inserción laboral.
- Impartición de formación en competencias básicas y transversales para la mejora de la inserción laboral: alfabetización digital, formación para la preparación de competencias clave, técnicas de búsqueda de empleo, habilidades sociolaborales, etc.
- Servicio de atención psicológica para personas migrantes, víctimas de violencia de género y mujeres inactivas o paradas de larga duración.
- Servicio de asesoramiento jurídico para personas migrantes, víctimas de violencia de género y mujeres inactivas o paradas de larga duración.
- Impartición de formación profesional específica para el empleo en distintas áreas laborales: atención sociosanitaria a personas dependientes, comercio y marketing, ocio y tiempo libre, logística, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, emprendimiento, etc.
- Prospección laboral e intermediación laboral.
- Gestión de prácticas no laborales.
- Cesión de instalaciones y equipamiento informático para realización de formaciones.
- Campañas de sensibilización en temas sociales.



# PROYECTOS 2021

## PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL ATRIA

**Tipo de proyecto:** acciones promotoras del acceso y permanencia en el mercado laboral para la inclusión social.

**Orden convocatoria:** Orden del 4 de mayo de 2020, de la Consellería de Política Social, por la que se establecen las bases que regirán la concesión de subvenciones a entidades de iniciativa social para la promoción de actuaciones de servicios sociales comunitarios e inclusión social y se procede a su convocatoria para los años 2020, 2021 y 2022.

**Expediente:** BS631A 2020/148

**Subvención concedida:** 82.835,20 €

**Colectivos beneficiarios:** personas en situación de vulnerabilidad

**Período de ejecución:** 01 octubre 2020 – 30 junio 2022

**Lugar de ejecución:** Vigo, Celanova, carballiño

**Nº usuarios con itinerario:** 48

**Nº usuarios/as atendidos/as:** 80

**Acciones desarrolladas:** se realizaron sesiones individuales de asesoramiento, orientación y acompañamiento, así como derivaciones a otros servicios especializados se llevaron a cabo sesiones grupales en estas áreas:

- Elaboración de CV y BAE
- Nociones básicas de contratos nóminas y seguridad social
- Emprendimiento
- Habilidades socio laborales
- Igualdad de oportunidades
- Gestión de almacenes
- Cajero-a/Reponedor-a
- Atención al cliente-telemárketing
- Cuidado de personas dependientes
- Herramientas digitales para la BAE
- Operario-a de producción y logística
- Limpieza
- Lengua gallega



## PROGRAMA IMPULSA MUJER

---

**Tipo de proyecto:** programa de inserción laboral para mujeres víctimas de violencia de género

**Orden convocatoria:** Resolución del 15 de junio de 2020 de la Secretaría Xeral de Igualdade, por la que se establecen las bases que rigen la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para programas de diseño e implementación de itinerarios personalizados y acciones específicas que favorezcan la inserción sociolaboral de mujeres en situación de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Galicia para los años 2020 y 2021

**Expediente:** SI451A/2020-15

**Subvención concedida:** 64.427,88 €

**Colectivos beneficiarios:** mujeres víctimas de violencia de género

**Período de ejecución:** 25 octubre 2020 – 30 junio 2021

**Lugar de ejecución:** Vigo y Pontevedra

**Nº usuarias participantes:** 31

**Acciones desarrolladas:**

- Diagnóstico de necesidades formativas y desarrollo de plan de acción
- Información y orientación laboral
- Prospección laboral
- Prácticas no laborales en empresas
- Formación transversal para la búsqueda de empleo:
  - Curso de coaching y empoderamiento femenino: 15 horas (3 grupos)
  - Técnicas y herramientas para la búsqueda activa de empleo: 10 horas (2 grupo)
  - Herramientas para la inserción laboral: 15 horas
  - Análisis contable: 30 horas
  - Prevención de riesgos laborales: 30 horas
  - Manipulador de alimentos: 20 horas
  - Cajera-reponedora: 70 horas
  - Control y gestión de la empresa: 75 horas
  - Imagen personal: 20 horas



## PROGRAMA INTEGRADO DE EMPREGO DA FUNDACIÓN IMPULSARSE 20-21

---

**Tipo de proyecto:** programa de empleo para colectivos vulnerables

**Orden convocatoria:** ORDEN del 27 de diciembre de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la puesta en práctica de programas integrados de empleo de Galicia, y se convocan para el año 2020 (código de procedimiento TR332A)

**Expediente:** TR332A 2020/68

**Subvención concedida:** 250.000 €

**Colectivos beneficiarios:** menores de 30 años con baja cualificación, menores de 30 años con cualificación, mujeres víctimas de violencia de género y personas con discapacidad.

**Período de ejecución:** 9 de noviembre 2020 – 8 de noviembre 2021

**Lugar de ejecución:** Vigo, Pontevedra y A Coruña

**Nº usuarios/as participantes:** 100

**Acciones desarrolladas:**

- Información, orientación y asesoramiento.
- Formación transversal en nuevas tecnologías e idiomas.
- Técnicas de coaching, inteligencia emocional, y técnicas de motivación para la búsqueda de empleo, tanto por cuenta propia como ajena.
- Habilidades sociolaborales y talleres de entrevista.
- Fomento de la capacidad emprendedora.
- Prospección empresarial.
- Prácticas no laborales en empresas.
- Emparejamiento de ofertas de trabajo con las personas demandantes de empleo participantes.
- Formación para el empleo, incluyendo 2 certificados de profesionalidad.



## PROGRAMA GAIA II

---

**Tipo de proyecto:** programa de atención integral a mujeres vulnerables

**Orden convocatoria:** RESOLUCIÓN del 23 de febrero de 2021, de la Secretaría Xeral da Igualdade, por la que se establecen las bases reguladoras que regirán las subvenciones a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro para programas dirigidos a mujeres en situación de especial vulnerabilidad y se convocan para el año 2021 (código de procedimiento SI427A).

**Expediente:** SI427A 2021/82

**Subvención concedida:** 18.355,16 €

**Colectivos beneficiarios:** Mujeres en situación de especial vulnerabilidad, específicamente pertenecientes al colectivo de mujeres inactivas o paradas de larga duración.

**Período de ejecución:** 01/01/2021 al 30/09/2021

**Lugar de ejecución:** Vigo y Pontevedra

**Nº usuarias participantes:** 32

**Nº usuarias atendidas:** 43

**Horas de formación transversal y específica impartidas:** 320 horas

**Acciones desarrolladas:**

- Acciones de información y orientación sobre recursos singularizados de atención, orientación y asesoramiento personal y social, así como de apoyo directo en las relaciones con otras entidades, organismos o servicios que faciliten a las usuarias su proceso de integración social.
- Servicio de atención psicológica.
- Servicio de asesoramiento jurídico.
- Servicio de mediación intercultural y/o familiar.
- Actividades para la adquisición de habilidades personales y sociales básicas o de competencias para la mejora de la empleabilidad:
  - Inglés básico (100 h)
  - Gestión de eventos (100 h)
  - Manipulación de alimentos (10 h)
  - Operaria de producción y logística (75 h)
  - Picking y almacén (35 h + 25 de PNL)
- Servicios o medidas de orientación laboral y de acompañamiento en la búsqueda de empleo, incluido el empleo por cuenta propia y el emprendimiento, así como la prospección del mercado de trabajo, la intermediación y la tutorización laboral y profesional.



## PROGRAMA IMPULSA MUJER 2

---

**Tipo de proyecto:** programa de inserción laboral para mujeres inmigrantes víctimas de violencia de género

**Orden convocatoria:** RESOLUCIÓN del 6 de julio de 2021, de la Secretaría Xeral da Igualdade, por la que se establecen las bases que regirán la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para programas de diseño e implementación de itinerarios personalizados y acciones específicas que favorezcan la inserción sociolaboral de mujeres en situación de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Galicia, y se procede a su convocatoria para los años 2021 y 2022, en el marco del Pacto de Estado contra la violencia de género (código de procedimiento SI451A).

**Expediente:** SI451A/2021-12-00

**Subvención concedida:** 70.000 €

**Colectivos beneficiarios:** mujeres inmigrantes víctimas de violencia de género

**Período de ejecución:** 23 septiembre 2021 – 30 junio 2022

**Lugar de ejecución:** Vigo y Pontevedra

**Nº usuarias participantes:** 31

**Acciones desarrolladas:**

- Diagnóstico competencial y diseño de un plan de acción personalizado para la búsqueda de empleo
- Orientación profesional y asesoramiento laboral para el empleo: talleres de entrevistas, elaboración de cv, técnicas de búsqueda de empleo, asesoramiento formativo, etc.
- Búsqueda activa de empleo con acompañamiento y seguimiento de dicha búsqueda, así como seguimiento inicial en el puesto de trabajo.
- Intermediación laboral y prospección en empresas para los perfiles de las usuarias.
- Asesoramiento/apoyo en la empresa en prácticas profesionales no laborales.
- Formación para el empleo
- Apoyo a la conciliación



## PROGRAMA INTEGRADO DE EMPREGO DA FUNDACIÓN IMPULSARSE 21-22

---

**Tipo de proyecto:** programa de empleo para colectivos vulnerables

**Orden convocatoria:** ORDEN de 7 de julio de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la puesta en práctica de programas integrados de empleo de Galicia y se convocan para el año 2021 (código de procedimiento TR332A).

**Expediente:** TR332A 2021/69

**Subvención concedida:** 250.000 €

**Colectivos beneficiarios:** personas con discapacidad, menores de 30 años con baja cualificación, personas mayores de 45 años y mujeres en general.

**Período de ejecución:** 22 de noviembre 2021 – 21 de noviembre 2022

**Lugar de ejecución:** Vigo y Pontevedra

**Nº usuarios/as participantes:** 100

**Acciones desarrolladas:**

- Información, orientación y asesoramiento.
- Formación en especialidades formativas del catálogo del SEPE y otras formaciones para el empleo no vinculadas a certificados de profesionalidad.
- Técnicas de coaching, inteligencia emocional, y técnicas de motivación para la búsqueda de empleo, tanto por cuenta propia como ajena.
- Habilidades sociolaborales y talleres de entrevista.
- Fomento de la capacidad emprendedora.
- Prospección empresarial.
- Prácticas no laborales en empresas.
- Emparejamiento de ofertas de trabajo con las personas demandantes de empleo participantes.
- Talleres sobre movilidad laboral



## PROGRAMA GAIA III

---

**Tipo de proyecto:** programa de atención integral a mujeres vulnerables

**Orden convocatoria:** RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2021, de la Secretaría General de la Igualdad, por la que se establecen las bases reguladoras que regirán las subvenciones a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro para programas dirigidos a mujeres en situación de especial vulnerabilidad y se convocan para el año 2022 (código de procedimiento SI427A).

**Expediente:** pendiente

**Subvención concedida:** pendiente

**Colectivos beneficiarios:** Mujeres en situación de especial vulnerabilidad, específicamente pertenecientes al colectivo de mujeres sin titulación o con baja cualificación.

**Período de ejecución:** 22/11/2021 al 31/08/2022

**Lugar de ejecución:** Vigo, Redondela, Fornelos de Montes y Pazos de Borbén.

**Nº usuarias participantes:** 40

**Nº usuarias atendidas:** pendiente

**Acciones desarrolladas:**

- Acciones de información y orientación sobre recursos singularizados de atención, orientación y asesoramiento personal y social, así como de apoyo directo en las relaciones con otras entidades, organismos o servicios que faciliten a las usuarias su proceso de integración social.
- Servicio de atención psicológica.
- Servicio de asesoramiento jurídico.
- Servicio de mediación intercultural y/o familiar.
- Actividades para la adquisición de habilidades personales y sociales básicas o de competencias para la mejora de la empleabilidad.
- Servicios o medidas de orientación laboral y de acompañamiento en la búsqueda de empleo, incluido el empleo por cuenta propia y el emprendimiento, así como la prospección del mercado de trabajo, la intermediación y la tutorización laboral y profesional.



## FORMACIÓN PRIVADA

---

- **Descripción:** CURSO DE OPERARIO/A DE LOGÍSTICA Y ALMACÉN

**Entidad contratante:** CÁRITAS DIOCESANA TUI VIGO

**Periodo de ejecución:** 04/10/2021 A 30/11/2021

**Lugar de ejecución:** VIGO

**Importe:** 6.740 €

**Acciones:** Impartición teórica de contenidos, gestión documental y gestión de prácticas no laborales en empresas.

## PROYECTOS APROBADOS PARA 2022

---

- PROYECTO PRIVADO DE RECOLOCACION PARA EMPRESA DE TELEMARKETING A NIVEL NACIONAL.
- EJECUCIÓN DE PROYECTO EMPREGANAV PARA 100 PARTICIPANTES.
- **Proyecto:** FAMILIAS VITALES

**Orden convocatoria:** ORDEN de 9 de septiembre de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca el procedimiento para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas gestionado por esta consellería (código de procedimiento BS623D).

**Subvención concedida:** 23.055,46 €

**Expediente:** BS623D 2021/147

**Período de ejecución:** 2022

- **Proyecto:** CAPACITA2

**Orden convocatoria:** ORDEN de 9 de septiembre de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca el procedimiento para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas gestionado por esta consellería (código de procedimiento BS623D).

**Subvención concedida:** 16.465,52 €

**Expediente:** BS623D 2021/147

**Período de ejecución:** 2022



- **Proyecto:** RUS-TICs

**Orden convocatoria:** ORDEN de 9 de septiembre de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca el procedimiento para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas gestionado por esta consellería (código de procedimiento BS623D).

**Subvención concedida:** 21.422,96 €

**Expediente:** BS623D 2021/147

**Período de ejecución:** 2022

- **Proyecto:** CONECTA EMPREGO ABEGONDO

**Orden convocatoria:** ORDEN de 9 de septiembre de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca el procedimiento para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas gestionado por esta consellería (código de procedimiento BS623D).

**Subvención concedida:** 5.467,08 €

**Expediente:** BS623D 2021/147

**Período de ejecución:** 2022

- **Proyecto:** CONECTA EMPREGO MONFORTE

**Orden convocatoria:** ORDEN de 9 de septiembre de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca el procedimiento para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas gestionado por esta consellería (código de procedimiento BS623D).

**Subvención concedida:** 5.551,19 €

**Expediente:** BS623D 2021/147

**Período de ejecución:** 2022

- **Proyecto:** CONECTA EMPREGO CARBALLIÑO

**Orden convocatoria:** ORDEN de 9 de septiembre de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca el procedimiento para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas gestionado por esta consellería (código de procedimiento BS623D).

**Subvención concedida:** 5.551,19 €

**Expediente:** BS623D 2021/147

**Período de ejecución:** 2022



## NOTICIAS

- Aprobación por el Patronato Gallego de Fundaciones de la ampliación territorial de la Fundación ImpulsaRSE a todo el territorio español para la ejecución de programas y actividades en otras comunidades autónomas.
- Fundación ImpulsaRSE es Agencia de Colocación y de Recolocación con nº 1200000103.
- Fundación ImpulsaRSE está inscrita en el Registro de Acción Voluntaria de Galicia con nº O-958.
- Fundación ImpulsaRSE, inscrita con número E-7098 en el Registro de Entidades Prestadoras de Servicios Sociales (RUEPSS) amplía sus áreas de actuación, quedando inscrita en las siguientes: Igualdad, Familias, Inclusión, Discapacidad y Mayores.
- Registrada en la Red Eusumo para el fomento del cooperativismo y la economía social.
- La Fundación ImpulsaRSE está clasificada como Entidad de Interés Laboral (DOGA nº97, 23 de mayo 2019) y como Fundación de Interés Gallego (DOGA nº114, 18 de junio de 2019).



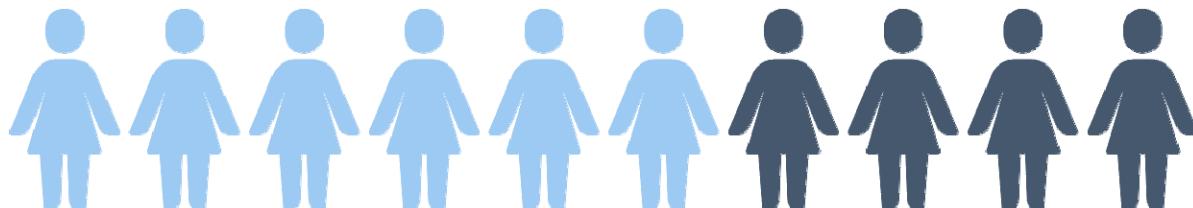
Atención continuada a lo largo del año, en horario de mañanas y tardes para una mejor atención a nuestros/as participantes y a su conciliación.



Los/as mejores profesionales, orientados a la persona, con formación y experiencia en el sector y que disfrutan con su trabajo.



Ven a conocernos y mira qué podemos hacer por las personas, las entidades y las empresas.





986 046 441



administracion@fundacionimpulsarse.es

Fundación  
**Impulsarse** >>>

